



**POLÍTICA DE LA CALIDAD, MEDIO  
AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN  
EL TRABAJO**

Página 1 de 1

Rev. 0

GRUPO RENOVALIA, mantiene el sistema de gestión en base a la norma UNE-EN ISO 9001:15 y norma UNE-EN ISO 14001:15 y la norma OHSAS 18001:07 para la actividad de **PROMOCIÓN, CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y EXPLOTACIÓN DE PLANTAS DE ENERGÍAS RENOVABLES (TERMO-SOLAR, FOTOVOLTAICA, EÓLICA Y MINIHIDRÁULICA). GESTIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES GENERADORAS DE ENERGÍA RENOVABLE**, como herramienta de gestión indispensable para mantener la fidelidad de nuestros clientes, así como para aumentar la satisfacción de los mismos, siendo la Seguridad y Salud Ocupacional una de nuestras principales prioridades y está presente en cada uno de nuestros procesos.

La Dirección asume los compromisos de poner en el mercado únicamente productos que satisfagan al cliente, estableciendo procesos capaces, cumpliendo los requisitos y buscando la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión.

Consecuente con la decisión y voluntad expresada, la Dirección se compromete a proporcionar los recursos materiales y humanos que sean necesarios para la consecución del mencionado objetivo, en el convencimiento de que el coste que ello implique no es otra cosa que una inversión rentable. La Política se dará a conocer a todo el personal del GRUPO RENOVALIA, mediante comunicaciones internas de la misma, asegurando su total entendimiento.

La Gestión de la Calidad es un objetivo y una responsabilidad de todo el personal integrado en GRUPO RENOVALIA, y abarca todas las actividades con él relacionadas. Convencidos que la Calidad nos ayudará a alcanzar un sistema de mejora continua, anualmente se establecerán y se revisarán por la Dirección objetivos concretos y cuantificables, con responsables y plazos de ejecución definidos, que nos ayuden a medir y evaluar la mejora alcanzada.

GRUPO RENOVALIA, se marca como uno de sus principios fundamentales, la protección del medio ambiente. Para llevar a la práctica este principio fundamental, la Dirección se compromete a:

- Evaluar y conocer todos los impactos ambientales derivados de nuestra actividad y de los productos y servicios que desarrollamos, con el objeto de reducir y prevenir en la medida de nuestras posibilidades los negativos.
- Realizar un uso racional de los recursos naturales, materias primas y energía.
- Establecer un proceso de mejora continua y de formación y sensibilización del personal.
- Adoptar las medidas necesarias para prevenir la contaminación.
- Adoptar todas las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de toda la normativa ambiental aplicable a nuestra actividad, así como cualquier requisito que el GRUPO RENOVALIA, suscriba en un futuro relacionado con nuestros aspectos ambientales.
- Gestionar y tratar nuestros residuos de la manera más respetuosa con el medio ambiente y minimizar la generación de los mismos en nuestros procesos.
- Establecer y revisar periódicamente los Objetivos y Metas Ambientales para asegurar su idoneidad respecto a la presente política, proporcionando los medios humanos y materiales necesarios para su cumplimiento.
- Identificar, evaluar y controlar proactivamente los peligros y riesgos inherentes a nuestras actividades que puedan afectar la seguridad o la salud ocupacional de nuestros empleados, y no empleados, durante el trabajo.
- Nos comprometemos a Prevenir los daños y el deterioro de la salud.
- Reducir o eliminar los peligros y riesgos inherentes a nuestras actividades por medio de la mejora continua del sistema de gestión y del desempeño en seguridad y salud ocupacional en nuestros procesos, productos y servicios.
- Garantizar que nuestras operaciones y procesos actuales y futuros cumplan con la legislación de seguridad y salud ocupacional aplicable y otros requisitos asumidos por nosotros.
- Motivar, entrenar y educar a nuestro personal para que efectúe sus labores con seguridad.
- Mantener a disposición de las partes interesadas nuestra política, así como el avance en nuestro desempeño en seguridad.
- Llevar a cabo revisiones y auditorías periódicas de nuestro sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional para verificar y evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas de seguridad.
- Implementar y mantener al día un Sistema de Gestión, tomando como referencia la Norma ISO 14001, 9001 y OHSAS 18001.

La Política de Calidad, Medio ambiente y SST estará a disposición pública y será adecuadamente difundida a todos los Empleados y demás partes interesadas.

DIRECTOR DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN

Fdo.: JUAN CARLOS SANMARTÍN  
10/01/17